

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
ECONÓMICAS, A.C.



EL IMPACTO DE SER UN *BUEN PADRE* DE FAMILIA
EN MEXICO: TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS Y
LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES EN EL
HOGAR

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESENTA
DANIEL JEFTÉ GARCÍA GOMAR

DIRECTOR DE LA TESINA
DR. ALFONSO MIRANDA CASO LUENGO

AGUASCALIENTES, AGS.

AGOSTO 2019

Índice

Introducción.....	1
Revisión de literatura.....	6
Caso mexicano.....	17
Datos.....	21
Metodología.....	28
i) Estrategia de identificación.....	32
Resultados.....	36
Implicaciones de política pública	46
Conclusiones.....	49
Referencias	52

Índice de Figuras

Imagen 1: Matriz RAVEN Adulto.....	23
Imagen 2: Matriz RAVEN Niño	23
Tabla 1: Variación de variable dependiente intra-niños y entre niños.....	24
Imagen 3: Distribución de Coeficiente Intelectual de Niños 5 a 19 años	25
Tabla 2: Efectos fijos por año para niños de 5 a 15 años (OLS y VI).....	39
Tabla 3: Efectos fijos por año para niños de 5 a 15 años (Primera etapa VI)	41

Introducción

En México, se han desarrollado distintos programas sociales para mejorar el contexto sociodemográfico de familias desaventajadas o en situación de escasos recursos. Uno de estos programas ha sido reproducido a lo largo del mundo debido a su éxito e impacto social: el programa de transferencias condicionadas. Hasta el año 2019, existía un programa mexicano de transferencias condicionadas que llevaba el nombre de PROSPERA.¹ Este programa tenía como principal objetivo modificar el comportamiento de un grupo específico de personas para que mejoraran su contexto sociodemográfico al recibir su transferencia condicionada. Por ejemplo, este programa mejoró la asistencia a clases de los niños que reciben este beneficio (Behrman et *al*, 2005; Behrman et *al*, 2012). Este objetivo se ha logrado y, además, se ha comprobado empíricamente su efecto positivo a través de los años (Adato & Hoddinott, 2007; Barrientos, 2012;

¹ Los cambios de nombre se han generado en el cambio de cada administración federal comenzando con la administración. Solamente existió una excepción en las administraciones de Vicente Fox y Felipe Calderón porque no se modificó el nombre del programa. A continuación, se presentan los periodos de cada uno de los diferentes nombres del mismo programa: 1) Carlos Salinas de Gortari [Solidaridad (1988-1994)], 2) Ernesto Zedillo [PROGRESA (1994-2000)], 3) Vicente Fox y Felipe Calderón [Oportunidades (2000-2012)], 4) Enrique Peña Nieto [PROSPERA (2012-2019)]

Behrman et al, 2005; Behrman et al, 2012; de la Briere & Rawlings, 2006).

No obstante, la recepción de este apoyo no implica estrictamente que se modifique el comportamiento de los individuos seleccionados. La relación causal de la intervención por parte del Estado mexicano no depende únicamente de cuánto dinero recibe la familia o el beneficiado por cumplir con las condiciones establecidas, lo importante es cómo utilizan esos recursos para favorecer el desarrollo infantil y qué estrategias deben impulsarse para maximizar este efecto. En otras palabras, aún no han sido consideradas ciertas interacciones dentro de la familia beneficiada por el programa que pueden repercutir positiva o negativamente, según sea el caso, en la recepción de estas transferencias. Por lo tanto, dado que no se ha detallado adecuadamente por qué motivos las personas pueden aprovechar mejor estos recursos, es necesario diferenciar e identificar estas interacciones y estos efectos provenientes del programa.

Este documento busca responder y demostrar qué efectos no han sido considerados en la recepción del beneficio otorgado por el programa de transferencias condicionadas en México. La pregunta de investigación principal de este trabajo

es conocer si el *parental investment*² recibido por los niños incrementa el desarrollo de las capacidades cognitivas de los niños beneficiados por el programa. Además, se busca responder si la recepción de las transferencias condicionadas incentiva el parental investment sobre los niños beneficiados por el programa.

Los programas de transferencias condicionadas, en el contexto de esta investigación, tienen dos relevancias específicas: teórica y práctica. Por un lado, en la literatura, está comprobado empíricamente que estos programas cumplen con sus objetivos explícitos; por ejemplo, aumentar la asistencia a clases de los niños beneficiados (Behrman et al, 2005; Behrman et al, 2012). Sin embargo, existen efectos directos e indirectos derivados de estas condiciones que no han sido estudiados; en este caso, el efecto de las transferencias condicionadas sobre el desarrollo cognitivo de los beneficiados. Por otro lado, en términos de política pública, esta investigación desarrolla y muestra la importancia de reestructurar las condiciones de estos programas para influir en otros aspectos no considerados en la creación de las transferencias condicionadas para desarrollar a los individuos

² En este texto, el concepto de *parental investment* será utilizado en su idioma original para no traducir de manera incorrecta este término. En la segunda sección, se definirá cómo y qué variables se están utilizando para definir un concepto que incluye la inversión de tiempo y esfuerzo de los padres.

favorecidos. Por lo tanto, este texto propone cuestionar teóricamente el análisis objetivo de este tipo de programas para generar políticas públicas que incidan adecuadamente en el desarrollo de los individuos beneficiados.

Los resultados de este documento muestran que las dos hipótesis son acertadas. Por un lado, con respecto a la incidencia de las transferencias condicionadas sobre los niveles cognitivos de los beneficiados en México, incrementan positivamente el nivel cognitivo de los niños. Sin embargo, dado que este efecto de las transferencias sobre el nivel cognitivo puede ser considerado como indirecto, este texto muestra que las transferencias condicionadas en un primer paso incentivan el parental investment en las personas beneficiadas por el programa. Por otro lado, este nivel de parental investment favorece el incremento de los niveles cognitivos de los niños. Por lo tanto, este documento concluye dos hallazgos relevantes. Primero, la recepción de transferencias condicionadas está relacionada a mejores resultados de exámenes cognitivos. Segundo, cuando se considera que la causalidad anterior no es directa, se encuentra que el parental investment incrementa los niveles cognitivos de los alumnos, dado que existe la recepción de transferencias condicionadas.

Este texto está dividido en siete secciones. Primero, se expone una revisión de literatura mediante la cual se establece la relevancia del tema y la pregunta de investigación. Esta relevancia se deriva de la revisión y discusión académica actual. Segundo, se presenta el funcionamiento general del programa de transferencias condicionadas en México. Tercero, se exponen los datos utilizados en este documento. Cuarto, esta sección explicita la metodología utilizada en esta investigación. Quinto, se presentan y se discuten los hallazgos. Sexto, se presentan algunas implicaciones de política pública derivadas de los hallazgos. Séptimo, se presenta una conclusión.

Revisión de literatura

En América Latina, a partir de 1997, se implementaron programas que condicionan las transferencias económicas provenientes del Estado que ayudan a que las personas modifiquen su comportamiento para mejorar sus situaciones contextuales o sociodemográficas. Estas políticas incitan a las personas a invertir tiempo en actividades esenciales para incrementar sus niveles de capital humano y romper la transmisión de la pobreza intergeneracional (Adato & Hoddinott, 2007; Barrientos, 2012; de la Briere & Rawlings, 2006; Fryer *et al*, 2015; Paxson & Schady, 2010; Skoufias, 2005; Skoufias *et. al*, 2010; Valencia Lomelí, 2008). Estos programas son conocidos como transferencias económicas condicionadas³, los cuales se han convertido en pilares del sistema de protección social en los países que tienen estos programas (Fiszbein et al., 2009). Algunos ejemplos de programas implementados en América Latina son Superémonos (Costa Rica), Red de Protección Social (Nicaragua), Bolsa Familia⁴ (Brasil), Programa de Asignación Familiar (Honduras), Programme for Advancement Through

³ *Conditional cash transfers* en inglés.

⁴ Este programa en sus inicios se llamaba *Bolsa Escola*.

Health and Education (Jamaica), Familias en Acción (Colombia) y PROSPERA⁵ (México).⁶

Aproximadamente, a nivel mundial hay un billón de personas que están inscritas a algún programa en contra de la pobreza en los países en desarrollo (Barrientos & Villa, 2015). Las transferencias condicionadas son programas que buscan solucionar la pobreza a través de estrategias que intentan modificar el comportamiento de las personas que reciben este beneficio gubernamental para solventar sus desventajas, principalmente, económicas (Schultz, 2004; Attanasio et al., 2005; Maluccio & Flores, 2005; Schady & Araujo, 2008; de Janvry et al., 2008; Chaudhury & Parajuli, 2008; Filmer & Schady, 2008; Fiszbein & Schady, 2009). Estos programas, en sus diferentes versiones a lo largo del mundo, han tenido impactos puntuales en aspectos educativos, de salud y nutricionales (Gertler, 2004; Rivera et al., 2004; Skoufias, 2005; Rawlings, 2005; Adato & Bassett, 2007; Fiszbein & Schady, 2009). En términos educativos, las transferencias

⁵ Este programa ha cambiado de nombre recurrentemente. Los cambios de nombre se han generado en el cambio de cada administración federal comenzando con la administración. Solamente existió una excepción en las administraciones de Vicente Fox y Felipe Calderón porque no se modificó el nombre del programa. A continuación, se presentan los periodos de cada uno de los diferentes nombres del mismo programa: 1) Carlos Salinas de Gortari [Solidaridad (1988-1994)], 2) Ernesto Zedillo [PROGRESA (1994-2000)], 3) Vicente Fox y Felipe Calderón [Oportunidades (2000-2012)], 4) Enrique Peña Nieto [PROSPERA (2012-actualidad)]

⁶ Para más información véase Rawlings & Rubio (2005) y Das et al (2005).

condicionadas tienen efectos positivos en la asistencia a clases y, además, la recepción de este programa aumenta la probabilidad de que los niños continúen sus estudios de primaria a secundaria (Schultz, 2004; Duryea & Morrison, 2004; Maluccio & Flores, 2005; Behrman et al, 2005; Schady & Araujo, 2006; Filmer & Schady, 2008; Macours & Vakis, 2014). Ponce (2008) identificó que el efecto de la asistencia a clases es heterogéneo y que solamente la recepción de transferencias condicionadas incrementa la asistencia a clases en el quintil más bajo; es decir, con las familias más pobres. De igual manera, a pesar de que en el resto de los quintiles no hubo efectos sobre la asistencia a clases, reportó que en el segundo quintil aumentaron los gastos relacionados a la educación.⁷ Behrman et al. (2005) indicó que la recepción de transferencias condicionadas disminuyó el porcentaje de repetición de grados y la deserción educativa. También se conoce que el trabajo infantil se reduce cuándo se recibe el programa de transferencias condicionadas (Schultz, 2004; Galiani & McEwan, 2011; Del Carpio et al, 2016). Este resultado está correlacionado con el hecho de que los niños dedican más tiempo a la escuela y ya no es necesario que comiencen a trabajar en la infancia porque ese dinero lo

⁷ Los gastos educativos a los cuales hace referencia Ponce (2008) son transporte, uniformes, pagos de colegiatura, libros de texto.

reciben por parte del programa.⁸ En términos de salud y nutrición, Duflo (2003) muestra que las niñas de las abuelas que han sido beneficiadas por las transferencias incrementan su peso y su talla. En algunas investigaciones se han identificado que los programas de transferencias condicionadas aumentan la talla de los niños que recibieron el beneficio en comparación con el resto de los niños (Gertler, 2004; Rivera et al, 2004; Behrman & Hoddinott, 2005). Hoddinott & Skoufias (2004) observaron que la ingesta calórica de las personas beneficiadas por el programa de transferencias condicionadas en México era mayor con respecto al grupo control. De la misma forma, Maluccio & Flores (2005) encontraron un efecto positivo en la nutrición infantil en los niños beneficiados por el programa de transferencias condicionadas en Nicaragua. En general, los programas de transferencias condicionadas en diferentes partes del mundo han resultado aliviar problemas primordiales para el desarrollo individual y familiar de las personas beneficiadas.

No obstante, los programas de transferencias condicionadas tienen efectos diferenciados con base en la

⁸ Véase Edmonds (2005); Beegle, Dehejia & Gatti (2009); y Bandara, Dehejia & Lavie-Rouse (2015) acerca del efecto que tiene el incremento del trabajo infantil cuándo la asistencia a clases disminuye en situaciones en las cuáles las familias tienen problemas económicos.

temporalidad de la recepción del beneficio (Handa & Davis, 2006). En el corto plazo, las transferencias condicionadas intentan modificar el comportamiento de las personas que necesitan apoyo económico por medio de incentivos positivos para mejorar su contexto: ir a la escuela y mejorar su salud. Por ejemplo, si el niño asiste a clase⁹, la familia recibirá una cierta cantidad de dinero dado que el niño y la familia cumplieron con una de las condiciones del programa.¹⁰ Además, estos efectos directos sobre el incremento de la asistencia a clases también pueden generar efectos indirectos derivados de la modificación del comportamiento incentivado por las condiciones de las transferencias; un ejemplo puede ser la reducción de trabajo infantil (Behrman *et al*, 2000; Duryea & Morrison, 2004). En otras palabras, estas transferencias han sido exitosas porque han alcanzado sus objetivos explícitos en el corto plazo: 1) incrementar los niveles de asistencia a la escuela, 2) mejorar la salud de las familias beneficiadas y 3) reducir de trabajo infantil (Skoufias *et. al*, 2010; Valencia

⁹ Este ejemplo muestra una de las tres condiciones para recibir el apoyo de PROGRESA. Las otras dos condiciones dependen de la asistencia a las juntas informativas para los padres de familia y las consultas de salud periódicas para el niño beneficiado y sus respectivas familias.

¹⁰ En este documento se hace énfasis en las condiciones y los hallazgos relacionados a educación de las personas beneficiadas por el programa de transferencias condicionadas. Si desea conocer más acerca del rubro de salud u otros rubros y sus hallazgos, véase Behrman *et al*, 2005; Behrman *et al*, 2012; Reglas de Operación de PROSPERA.

Lomelí, 2008). Este tercer efecto de la recepción de las transferencias condicionadas puede considerarse como indirecto porque no está explícitamente establecido en los programas reducir el trabajo infantil. Sin embargo, dado que los niños asisten más a la escuela porque reciben un apoyo si no faltan a clase, el trabajo infantil se redujo porque los niños están en las escuelas y no trabajando.

En el largo plazo, estas transferencias intentan mejorar, paulatinamente, el desarrollo social y económico de los niños para que tengan la oportunidad de “salir de la pobreza”; es decir, evitar que la pobreza se transfiera generacionalmente (Attanasio & Lechene, 2002; Adato et al, 2003; de Janvry & Sadoulet, 2006). Además, Grantham-McGregor et al. (2007) identificaron que el desarrollo cognitivo temprano incide positivamente en el logro escolar de países en desarrollo como Sudáfrica, Jamaica, Brasil, Filipinas y Guatemala. En consecuencia, la inversión en los niños en el largo plazo puede repercutir positivamente para que los beneficiados por el programa puedan obtener diferentes capacidades y aptitudes que les permita estar preparados en el futuro. No obstante, dado que este efecto en el corto plazo ha sido positivo y las transferencias condicionadas son efectivas, ¿por qué, después de 20 años, el incremento de asistencia a clase no ha favorecido el desempeño educativo de los alumnos? ¿Por qué

las transferencias condicionadas no han aumentado los niveles de rendimiento educativo para las personas que reciben la ayuda/transferencia?

Por un lado, la literatura existente acerca del efecto de las transferencias condicionadas sobre el desempeño educativo de los niños beneficiados está basada en dos textos. Ponce & Bendi (2010) exponen que los efectos del programa de transferencias condicionadas de Ecuador (El Bono de Desarrollo Humano) no tiene ningún impacto sobre los exámenes de matemáticas y español aplicados a los niños beneficiados por el programa. Macours et al (2012) sugieren que el programa Atención a Crisis, en Nicaragua, los niños beneficiados suelen tener mejor desempeño en su desarrollo educativo; específicamente tienen mejores resultados en lenguaje y en resultados sociales en los jóvenes. Por lo tanto, esta primera pregunta acerca del efecto de las transferencias condicionadas sobre el desempeño educativo de los niños beneficiados tiene diferentes perspectivas que pueden ser utilizadas para comprender si existe un efecto positivo o negativo.

Por otro lado, para explicar la distorsión existente en la recepción y el uso de las transferencias condicionadas es necesario comprender que cada familia tiene diferentes tipos de padres de familia. En pocas palabras, hay padres que se

ocupan del desarrollo de sus hijos y otros que no lo hacen. Por esta razón, la forma más acertada de cuantificar este comportamiento es a través del *parental investment*. Este concepto captura la diferencia existente entre los tipos de padres en cada una de las familias dependiendo de su comportamiento al recibir las transferencias.¹¹ Por un lado, los padres pueden decidir invertir el dinero que recibieron en sus hijos. Esta interacción puede ser entendida como un alto nivel de *parental investment* porque los padres están preocupados por el desarrollo íntegro de sus hijos. Si los padres tienen una mayor propensión a preocuparse por el desempeño y el desarrollo educativo de sus hijos, podría suponerse que los padres asignarán los recursos necesarios para que sus hijos puedan aprovechar las transferencias otorgadas para su educación. Sin embargo, si los padres no tienen una inclinación a mejorar el desempeño educativo de sus hijos, esta transferencia será diluida y no favorecerá al desarrollo del niño. El padre de familia se gastará la transferencia otorgada por el Estado o, en otro caso, los padres obligarán al niño a asistir a la escuela para recibir la transferencia sin importar si

¹¹ Indudablemente, pueden existir comportamientos y distorsiones que no han sido consideradas en este tema. Sin embargo, Lalive & Cattaneo (2009) establecieron el precedente de que existen interacciones sociales que pueden generar efectos *spillover* sobre las familias no beneficiadas por los programas de transferencias condicionadas. En este sentido, este texto busca evidenciar una relación no prevista por la literatura acerca de los tipos de padres que pueden existir en los distintos hogares.

su hijo aprende o no. Por lo tanto, puede suponerse que la posible distorsión de la transferencia puede ser generada por los mismos padres del niño. En pocas palabras, los padres no asignan adecuadamente el dinero para apoyar la educación y el aprendizaje de sus hijos. Este concepto puede ser considerado como fundamental en la comprensión de esta política pública porque los padres de familia —específicamente, las madres de familia— son las que reciben el apoyo gubernamental y son las que deciden en qué gastar ese ingreso extra en el hogar.

En la literatura, la inversión de los padres sobre sus hijos es un factor determinante para sus respectivos logros académicos (Becker, 1965; Hill & Stafford, 1974; Leibowitz, 1974, Nye *et al*, 2006; Cunha *et al*, 2010). Heckman (2006) identifica que los niños que no reciben atenciones en la temprana edad, debido a que sus padres no tuvieron los recursos y el conocimiento pertinente para realizar actividades de *parenting*, son proclives a fallar en la vida adulta. Fiorini & Keane (2014) evidencian que el tiempo que los niños dedican a actividades educativas —especialmente si son realizadas con los padres— repercuten positivamente sobre el desarrollo de sus respectivas habilidades cognitivas. Todd & Wolpin (2007) explican que el desarrollo cognitivo de los niños está altamente

determinado por los *home inputs*¹². Carneiro & Rodriguez (2009) exponen que los niños que pasan más tiempo con sus madres suelen obtener mejores resultados en los exámenes cognitivos. Del Boca *et al.* (2014) encuentran que, al diferenciar por el tiempo invertido por la madre o el padre del niño, el tiempo de la madre es más relevante sobre el desarrollo del niño. Hsin & Felfe (2014) presentan que la inversión del tiempo de las madres en actividades estructuradas y educativas para sus hijos está correlacionada positivamente con los resultados de desempeño educativo.¹³ Del Bono *et. al* (2016), de forma más específica, muestran que el tiempo que una madre le dedica a sus hijos determina la formación de sus habilidades. Además, encuentran que el efecto de esta inversión de tiempo es más significativo cuando el niño es más joven. Por lo tanto, el efecto de la inversión de cada padre o madre de familia sobre sus hijos favorece a la mejora de sus habilidades cognitivas y desempeño escolar.

Sin embargo, la evidencia existente en la literatura no ha mostrado cuál es el efecto de la recepción de transferencias

¹² Véase Todd & Wolpin (2007).

¹³ En este artículo, Hsin & Felfe diferencian en tres grupos el tiempo que los padres le dedican a sus hijos. Primero, las actividades educativas incluyen estudiar, leer y hacer tareas. Segundo, actividades estructuradas las cuales incluyen realizar actividades relacionadas al arte, música o deporte. En estas actividades se busca distinguir el compromiso de cada uno de los niños y su intercambio verbal en las actividades. Tercero, las actividades no estructuradas son ver la televisión o no hacer nada.

condicionadas sobre el desempeño educativo de los niños, dado que existe una clara interacción de la inversión de los padres sobre sus hijos al momento de ser beneficiarios del programa. Carneiro & Ginja (2016), con el objetivo de comprender si el efecto de cambios en el ingreso de una familia modifica la inversión de los padres sobre sus hijos, encuentran que la inversión de los padres se hace presente principalmente cuándo existe un incremento constante en el ingreso familia.¹⁴ En este sentido, este documento intenta responder esta intuición para proveer información específica para mejorar el aprovechamiento y la maximización de los recursos otorgados por el Estado.

¹⁴ A pesar de este resultado, no es posible rechazar que algunos incrementos momentáneos en el ingreso familiar pueden favorecer la inversión de los padres sobre sus hijos.

Caso mexicano

El programa de transferencias condicionadas que existía en México hasta el año 2019 se llamaba PROSPERA. Este programa ha cambiado de nombre a través de los años y las diferentes administraciones federales en México. No sólo ha cambiado el nombre sino también su cobertura: en 1997 su principal objetivo era cubrir las carencias en servicios y necesidades de las áreas rurales.¹⁵ Posteriormente, este programa se expandió en el año 2003 a las zonas urbanas, manteniendo sus mismos objetivos y condiciones.

La selección del padrón de beneficiarios se obtenía en dos etapas: a) selección de localidades y b) focalización de familias. Por un lado, la selección de localidades incluía todas y cada una de las existentes en el país. Sin embargo, en esta etapa se priorizaba a las localidades más desaventajadas o con más necesidades económicas. Esta necesidad económica de las localidades se clasifica y diferencia con base en 1) el índice de rezago social del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); 2) el índice de marginación de Consejo Nacional de Población (CONAPO); y 3) la información estadística disponible a nivel de

¹⁵ La asignación de recursos dirigida específicamente a las zonas rurales mexicanas tiene una interpretación distinta a la establecida en este texto. Magaloni (2006) plantea que este programa ejercido por el gobierno federal fue una estrategia política de clientelismo para mantenerse en el poder.

localidades, AGEB, colonias o manzanas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) u otras instituciones, como Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (ROP, 2017). Por otro lado, la focalización de las familias se realizaba a través de la aplicación de la Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares (CUIS-ENCASEH). Este cuestionario recolecta los datos específicos de cada una de las familias para decidir si la familia necesita el apoyo económico solicitado (ROP, 2017). La elegibilidad para ingresar al programa tenía dos criterios principales¹⁶. Por un lado, incluir a las familias que tenían un ingreso mensual per cápita inferior a la Línea de Bienestar Mínimo ajustada (LBMa). Por otro lado, se priorizaba, con base en el punto anterior, a las familias con:

- 1) Hogares con integrantes menores a 22 años;

¹⁶ Esta selección con base en lo obtenido en la ENCASEH puede ser poco claro porque las personas y el público en general no tiene claro la razón por la cual fue o no fue seleccionada la familia beneficiada por el programa. Por ejemplo, en un trabajo cualitativo realizado hace unos meses, encontré lo siguiente. Por un lado, hay familias que reciben el apoyo y no deberían de recibirlo porque tienen ingresos superiores a las personas que viven en las mismas localidades. Por otro lado, la mayoría de estas personas no sabían que podían participar en el programa; es decir, existe falta de información acerca de las posibilidades latentes para ser seleccionado. Ellos consideran que, dado que personas que tienen carencias similares a las de ellos no recibieron el apoyo, ellos tampoco lo recibirán. Esta discrecionalidad proveniente de la selección debe ser más clara para que las personas necesitadas puedan tener conocimiento acerca de las razones de selección o no selección para ser beneficiarios. Además, seguramente este problema puede ser generado porque en las encuestas sub-reportan sus datos sociodemográficos.

- 2) hogares con mujeres en edad reproductiva; y
- 3) hogares con integrantes con alguna discapacidad.

Este programa de transferencias condicionadas en términos educativos otorgaba becas educativas a cada uno de los integrantes estudiantes de las familias beneficiadas (ROP, 2017). Estos apoyos económicos se entregaban cada bimestre a la madre titular de los estudiantes integrantes de la familia. Si las familias beneficiadas tenían más de un hijo, cada uno de ellos puede recibir este apoyo; es decir, todos los hijos podían recibir esta transferencia condicionada. La única distinción existente entre cada uno de los hijos beneficiados es el apoyo monetario que se les otorga dado el grado educativo en el que se encuentran. Los montos para los hijos beneficiados están diferenciados por cada grado de nivel primaria.¹⁷

Posterior a la selección con base en los criterios establecidos en las Reglas de Operación del programa, las familias debían cumplir con las condiciones planteadas en este mismo documento para continuar siendo beneficiadas y poder lograr el objetivo principal del programa. Las condiciones de este programa eran tres: 1) asistencia a clases, 2) asistencia a las consultas médicas programadas y 3) asistencia a las juntas

¹⁷ Las familias beneficiadas por el programa no solamente recibían dinero si tenían hijos en primaria; también recibían familias que tenían hijos en secundaria, preparatoria y universidad. Sin embargo, para fines de este texto se hará énfasis únicamente para el nivel primaria. Para más información, véase las Reglas de Operación del programa.

de padres o madres de familia beneficiadas por el programa.¹⁸ La asistencia a clases consistía en que cada uno de los alumnos beneficiados por el programa debía asistir mínimo al 80% de clases por semestre. Esta asistencia era registrada por cada uno de los profesores y, a su vez, ellos reportan las asistencias a los directores de cada una de las escuelas¹⁹. Por lo tanto, cada uno de los directores reporta mediante la certificación de asistencia a las oficinas de Coordinación Nacional del programa en cada uno de los estados, la asistencia de los beneficiados por el programa. La segunda condición depende del cumplimiento de las corresponsabilidades de la sección de Salud de las Reglas de Operación. En este punto, se establece específicamente que las personas integrantes de la familia beneficiada debían asistir a sus citas programadas en los servicios de salud, incluyendo a los adultos mayores (ROP, 2017).

¹⁸ En las reglas de operación del programa se desglosan detalladamente estos tres componentes.

¹⁹ Esta revisión se realizaba bimestralmente. Además, se realizaba una revisión de asistencia por cada ciclo escolar ya que las Reglas de Operación establecen que cuando un alumno acumulaba tres meses de suspensión o más de 12 faltas injustificadas en un mismo ciclo escolar se debía suspender el apoyo para todo el ciclo escolar.

Datos

La información cuantitativa que se utiliza en esta investigación proviene de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVIH). La ENNVIH tiene tres recolecciones de información: 2002, 2005 y 2009.²⁰ En cada uno de estos tres levantamientos se realizaron preguntas específicas acerca de las características del hogar e individuales de cada integrante del hogar. En conjunto, se tiene información longitudinal de cada uno de los integrantes; esto incluye a los niños y a los adultos. Además, todas las preguntas realizadas en el primer levantamiento se vuelven a preguntar en los siguientes levantamientos, lo cual aporta variación acerca de cada una de las preguntas de interés para esta investigación. Por ejemplo, se entrevistó al mismo adulto en cada uno de los tres levantamientos y se les preguntaron las características generales acerca del hogar: cuántos integrantes componen el hogar, cuál es el ingreso total del hogar por mes, cuál es la edad de cada uno de los integrantes.²¹ Por lo tanto, la ENNVIH aporta información específica y longitudinal acerca del desarrollo de cada familia seleccionada por la encuesta.

Esta encuesta fue elegida por tres razones principales. Primero, actualmente, es la única encuesta longitudinal

²⁰ Esta encuesta es representativa únicamente a nivel nacional.

²¹ Para más información acerca de las preguntas por secciones de la ENNVIH, véase <http://www.ennvih-mxfls.org>.

pública en México que puede aportar información nacional acerca del desarrollo específico de los niños; a pesar de que solamente existan tres levantamientos.²² Segundo, es la única encuesta pública que contiene una variable de confianza para cuantificar el nivel cognitivo de los integrantes de la familia; específicamente, los niveles cognitivos de la madre y de los niños. Esta variable proviene del examen RAVEN. El examen RAVEN consiste en una serie de matrices de opción múltiple en las cuáles se analiza el razonamiento abstracto de cada individuo evaluado. Al mostrarse las opciones en cada una de las preguntas, el individuo evaluado selecciona, según su criterio, la opción correcta que continúa la secuencia de las matrices. De esta manera, John C. Raven desarrolló un examen que puede capturar las habilidades cognitivas de los individuos (Raven, 1941; Raven, 1989). En la imagen 1 y 2 se muestra una pregunta ejemplo de los exámenes RAVEN de la ENNVIIH; una es del examen de adultos y la otra del examen de niños. El coeficiente intelectual obtenido a partir del examen RAVEN es una variable confiable y correlacionada con los buenos resultados en exámenes estandarizados como el SAT o el GRE (Rohde & Thompson, 2007). Además, esta

²² Existe una nueva encuesta longitudinal que puede capturar la información necesaria para este análisis a nivel estatal. Esta encuesta se llama Estudio Longitudinal del Desarrollo de los Niños y las Niñas de Aguascalientes (EDNA).

encuesta contiene las dos versiones existentes del examen RAVEN: niños y adultos. Estos exámenes están diferenciados porque no es posible evaluar a los dos grupos bajo la misma medición. Estos exámenes se distinguen entre colores (para los niños) y blanco y negro (para los adultos).²³ Tercero, en esta encuesta se incorporan preguntas que pueden ser utilizadas para capturar el nivel de parental investment de cada uno de los padres con respecto a sus hijos. Por estas tres razones, la ENNVIH es el instrumento adecuado para analizar las hipótesis planteadas en este documento.

Imagen 1: **Matriz Adulto**

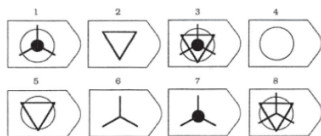
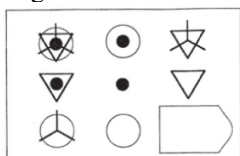
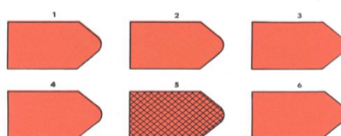


Imagen 2: **Matriz Niño**



Fuente: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (2002, 2005, 2009)

En este documento existen tres variables relevantes de estudio: coeficiente intelectual²⁴ (variable dependiente), parental

²³ Véase, Raven, 1941.

²⁴ En este texto se hará referencia al coeficiente intelectual como IQ por sus siglas en inglés.

investment (variable independiente) y recepción de transferencias condicionadas (variable instrumental). El coeficiente intelectual obtenido en la ENNVIIH fue generado sumando las respuestas correctas de cada examen realizado para después dividirlo entre el número de preguntas²⁵ y se multiplicó por cien para obtener la calificación de cada uno de los exámenes. Posteriormente, cada una de las calificaciones del examen RAVEN fue estandarizada con una media 100 y desviación estándar 15.²⁶ En consecuencia, esta variable dependiente es continua y tiene la forma de una normal. Además, este variable captura adecuadamente la transferencia cognitiva que una madre puede aportar sobre sus respectivos hijos (Gécz & Mulley, 2000; Luby et. al, 2012). Por lo tanto, esta variable es factible para realizar el análisis planteado en las preguntas de investigación de este texto.

Tabla 1: Variación de la variable dependiente intra-niños y entre niños

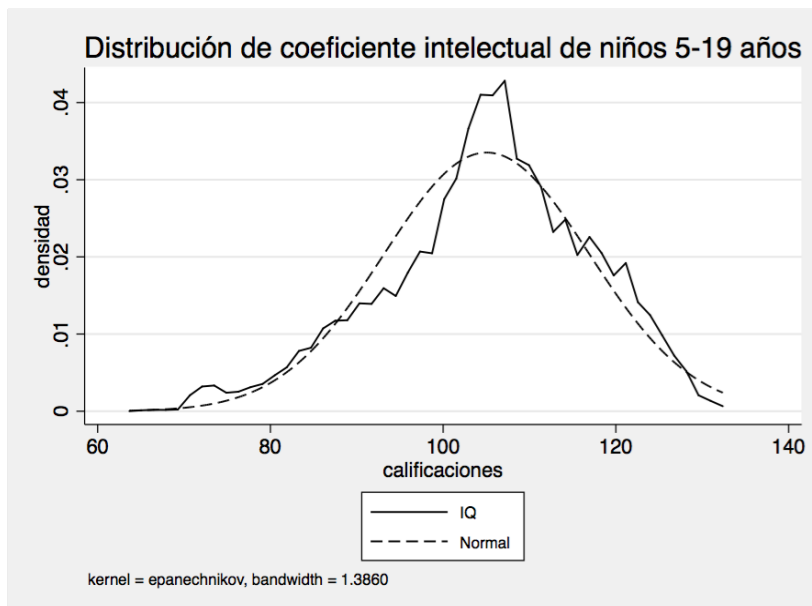
Variable		Media	Desviación estándar	Min	Max	Observaciones
IQ	overall	105.155	11.87918	65.06452	130.9813	N = 19651
	between		9.731399	66.88442	130.9813	n = 8969
	within		7.536254	69.92462	138.3818	

Fuente: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (2002, 2005, 2009)

²⁵ Los exámenes RAVEN de la ENNVIIH contienen 18 preguntas en cada uno de los exámenes: niños y adultos.

²⁶ Se realizó esta estandarización de la variable dependiente porque así es como se suele estandarizar el coeficiente intelectual, es una forma definida.

Imagen 3



Fuente: Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (2002, 2005, 2009)

La variable parental investment es una variable categórica. Esta variable tiene un rango de 0 a 5. Para crear esta variable categórica se utilizaron cinco preguntas de la sección de los niños del hogar.²⁷ Estas cinco preguntas están relacionadas a actividades que los padres tienen decisión sobre ellas para que los niños las realicen: 1) lleva al niño a clases particulares; 2) el niño ayuda en el quehacer del hogar; 3) usted lleva al niño a realizar actividades deportivas; 4) usted ayuda a estudiar al

²⁷ Para cada uno de los niños se realiza una encuesta. Sin embargo, los padres de familia suelen contestar la mayoría de las preguntas porque el menor de edad no puede contestar ciertas preguntas debido a la complejidad intrínseca de las preguntas.

niño; 5) usted cuida al niño. Las preguntas que fueron utilizadas, en teoría, muestran que los padres le dedican tiempo al niño; por ejemplo, si el niño realiza actividades deportivas extracurriculares, seguramente los padres deben de estar involucrados en la decisión de ingresar al niño en la actividad y de llevar al niño a esa actividad. En consecuencia, estas preguntas pueden ayudarnos a comprender el nivel de parental investment que los niños reciben de sus respectivos padres. Cuando algún niño tiene el valor de 0 en la variable de parental investment significa que no existe ningún tipo de actividad relacionada con ésta. Por el contrario, cuando un niño tiene el valor de 5, implica que el nivel de parental investment existente en ese hogar con ese niño es alto. La recepción de transferencias condicionadas son la variable instrumental de este documento. Esta variable está codificada como una variable dicotómica. De esta manera, se puede distinguir entre niños que reciben y no reciben el tratamiento del programa para que sea posible diferenciar sus características sociodemográficas y habilidades cognitivas.

Además de estas tres variables, esta investigación incorpora variables para controlar por las características de cada uno de los individuos analizados: edad del niño, estatus rural o urbano, ingreso per cápita de cada hogar, sexo y el coeficiente intelectual de la madre. En este documento se

utilizó el coeficiente intelectual de la madre de cada uno de los niños para controlar la transferencia genética y familiar que cada una de las madres pudo haber transmitido a cada uno de sus hijos a través del tiempo.

Metodología

En esta investigación se realizan dos modelos para analizar las preguntas de investigación: 1) modelo de efectos fijos por individuo y año; y 2) un modelo de variables instrumentales en el cual la recepción de transferencias condicionadas es utilizada como instrumento del parental investment. La variable parental investment es considerada como endógena porque los niños pueden tener un IQ alto porque los padres en diferentes medidas e intereses buscan que sus hijos se desarrollen realizando otras actividades. Por esta razón, las transferencias condicionadas pueden ser utilizadas como variable instrumental para vislumbrar la siguiente causalidad. Si una familia recibe la transferencia condicionada, sin importar que sean buenos o malos padres. Posterior a esta selección para ser beneficiarios, según la utilidad que los padres le den a este recurso exógeno a su nivel de parental investment, es como podrán favorecer a sus hijos. En consecuencia, al recibir este beneficio gubernamental, los padres con un alto nivel de parental investment pueden impulsar el desarrollo de sus hijos porque ahora tienen más recursos. Mientras que los padres con un bajo nivel de parental investment pueden no tener ningún efecto significativo sobre el desarrollo cognitivo de sus hijos porque este incentivo no va a impulsarlos a generar ese desarrollo en sus respectivos hijos.

En teoría, el primer modelo de esta investigación ejemplifica que la transferencia condicionada por sí sola puede tener efectos positivos; sin embargo, no tiene un efecto directo sobre el IQ porque la transferencia condicionada por sí sola no favorece y hace al niño más inteligente. El proceso que debe seguirse en esta causalidad debe ser a través de los padres de familia y de la toma de decisiones para favorecer el desarrollo cognitivo del niño beneficiado.

Por un lado, el modelo de efectos fijos busca comprender la relación derivada de la primera pregunta de investigación. ¿Los niveles cognitivos de los alumnos incrementan dado que reciben el programa de transferencias condicionadas?

$$IQ_{it} = \beta_0 + \beta_1 CCT_{it} + \beta X_{it} + F + u_{it}$$

En este modelo se está controlando por variables contextuales de cada individuo: edad del niño, estatus rural o urbano, ingreso per cápita de cada hogar, sexo y el coeficiente intelectual de la madre. Además de las variables de control, se incluye el efecto fijo individual (F). Sin embargo, dado que la relación causal no es directa entre la recepción de transferencias condicionadas, se utiliza un modelo de efectos fijos que incluye, en lugar de CCT, la variable que captura el parental investment de cada uno de los niños.

$$IQ_{it} = \beta_0 + \beta_1 PI_{it} + \beta X_{it} + F + u_{it}$$

Por último, se utiliza el modelo de variables instrumentales para analizar el efecto indirecto que puede existir de las transferencias condicionadas sobre los niveles cognitivos de los niños. De esta manera, la primera etapa se realiza una regresión de las variables de las transferencias condicionadas sobre el parental investment, para obtener un nuevo coeficiente que capture el efecto de la primera de etapa. En la segunda etapa, se estructura una regresión para identificar el efecto del parental investment sobre el nivel cognitivo individual de los niños.

$$PI_{it} = A_0 + Z_1 CCT_{it} + AX_{it} + F + e_{it}$$

$$IQ_{it} = \beta_0 + \beta_1 PI_{it} + \beta X_{it} + F + u_{it}$$

La transferencia condicionada fue seleccionada como variable instrumental para el parental investment porque al recibir el beneficio gubernamental implica que el padre de familia tiene una mayor probabilidad de ejercer mayor inversión en sus respectivos hijos. Al momento de recibir el apoyo, los padres de familia pueden mejorar su nivel de parental investment para generar un incremento en el aprovechamiento de los niños favorecidos, lo cual se puede capturar con un incremento en el coeficiente intelectual de los mismos. Indudablemente, el nivel de parental investment de los padres puede incrementarse por razones que no han sido consideradas en este documento, pero

en este caso se está delimitando y constriñendo el efecto a través de la recepción de la transferencia condicionada.

La relevancia del instrumento utilizado en este documento proviene del hecho en el cual la transferencia condicionada no fue diseñada para que los niños beneficiarios incrementaran sus niveles cognitivos. Este beneficio gubernamental fue diseñado para favorecer el ingreso y el cuidado que se les brinda a los niños en los hogares que han sido seleccionados como beneficiarios. En consecuencia, esta transferencia puede entenderse como una aportación que puede influir directamente en el incremento de los niveles de parental investment de los padres de familia. Por ejemplo, las familias que son beneficiarias del programa no solamente reciben el dinero que se les otorga, también son condicionados a asistir a consultas médicas en los centros de salud. El tiempo que los padres de familia dedican para que el niño pueda ir a sus revisiones periódicas depende completamente de los padres, lo cual puede generar un interés indirecto en ocuparse en las necesidades de los hijos; es decir, modificar sus niveles de parental investment debido a la recepción de la transferencia condicionada. A su vez, la transferencia condicionada no está correlacionada con el nivel cognitivo de los niños porque las reglas de operación y el objetivo del programa gubernamental no busca ese objetivo: cumple con el

criterio de exogeneidad. Por lo tanto, la especificación de la transferencia condicionada como variable instrumental es fundamental para comprender como el nivel de parental investment puede ser modificado y que, en consecuencia, ese efecto pueda incidir directamente en el desarrollo cognitivo de los niños beneficiados por el programa gubernamental.

i) Estrategia de identificación

La estrategia de identificación utilizada en esta investigación depende de la definición de la variable independiente. En diferentes recolecciones de información, la variable suele distinguirse por actividades o por el tiempo que los padres pasan con sus hijos (Knauer et al, 2016; Nicoletti & Tonei, 2017). En este caso, se utilizó el concepto de parental investment a través de la categorización de las actividades realizadas en el hogar por los padres. No obstante, esta situación no repercute en la medición de la variable independiente.

Las decisiones de los padres para incentivar el desarrollo de sus hijos pueden estar correlacionadas directamente a lo que los padres saben que sus hijos pueden lograr (Heckman & Mosso, 2014). Esta relación hace que la variable de parental investment sea endógena (Nicoletti & Tonei, 2017). Sin embargo, la recepción de la transferencia condicionada puede funcionar para capturar el efecto que

implica que cada padre tenga mayores recursos para invertir en sus respectivos hijos, sin importar habilidades o capacidades (Caucutt & Lochner, 2012; Del Boca et al, 2014; Attanasio et al, 2017; Ravindran, 2018). Además, estos programas inciden positivamente en las actividades y en el comportamiento de los adultos.²⁸ Los padres de familia con pocos recursos económicos carecen de conocimiento y de capacidades para promover el desarrollo de sus hijos (Linver et al, 2002; Johnson et al, 2014). Sin embargo, las transferencias condicionadas permiten que las familias puedan utilizar adecuadamente el tiempo necesario para invertirlo en el cuidado de los hijos (Arriagada et al, 2018). Además, estas familias al recibir esta transferencia adquieren un mayor conocimiento de lo que se puede lograr con beneficios sociales de este tipo (Cunha et al 2013; Mullainathan & Shafir, 2013; Attanasio et al, 2015), lo cual impacta directamente en sus decisiones como padres de familia hacia sus hijos. Algunos programas en México han evidenciado que la participación en ellos impacta positivamente en las prácticas positivas de los padres con respecto a sus hijos (Knauer et al, 2016; Cárdenas

²⁸ Las transferencias condicionadas no solamente pueden incidir en la inversión de los padres hacia sus hijos, también inciden en componentes internos de los hogares (Rodríguez-Castelán, 2017). Por ejemplo, puede reducir la violencia entre esposos (Bobonis et al, 2015; Bastagli et al, 2016) y puede tener efectos positivos en el empoderamiento de las mujeres (Esser et al, 2019).

et al, 2017). Por estas razones, las transferencias condicionadas pueden funcionar como una variable que capture el efecto de recursos extras que ayudan a que los padres mejoren sus niveles de parental investment y que puedan nivelar las diferencias o las preferencias por invertir en sus hijos. De esta manera, cumple con el supuesto de relevancia.

La recepción de la transferencia depende de que el padre de familia vaya a registrarse para recibir el incentivo, pero la selección final se hace con base en los criterios mencionados en secciones anteriores.²⁹ Además, esta variable no está correlacionada con la variable dependiente del documento (nivel cognitivo de los niños), ya que el programa de transferencias condicionadas no fue diseñado para que los individuos aumentaran o mejoraran sus niveles cognitivos. En consecuencia, esta variable puede ser utilizada como variable instrumental porque no está correlacionada con la variable dependiente; es decir, cumple con el supuesto de exogeneidad.

De esta manera, se plantea que la variable independiente y la instrumental de este documento cumplen con los supuestos teóricos necesarios para capturar el efecto

²⁹ Aunque en la práctica no es completamente clara la decisión final para seleccionar a las personas beneficiarias. Hoddinott & Skoufias (2004) indicaron que solamente el 5% de los hogares de las zonas definidas como elegibles al tratamiento y habían sido incluidos formalmente en el programa en 1998, en marzo 2000, aún no recibían el apoyo.

que ambas tienen sobre la variable dependiente (nivel cognitivo).

Resultados

Este texto tiene como objetivo responder si la recepción de las transferencias condicionadas favorece el desarrollo cognitivo de los niños de primaria en México. Este efecto se considera como indirecto debido a que el programa de transferencias mexicano (PROSPERA) no tenía establecido en sus Reglas de Operación incidir en este rubro. Además, en esta investigación se cuestiona si los padres, al mostrarse interesados por sus respectivos hijos, pueden incrementar el efecto positivo de las transferencias condicionadas. En este sentido, este texto busca promover la reformulación y renovación de esta política pública para incrementar el efecto positivo de las transferencias condicionadas en México y en Latinoamérica encontrado a través de los años.

En el modelo I se presenta el análisis para responder la primera pregunta de investigación de este documento: ¿Las transferencias condicionadas tienen un efecto positivo sobre el desarrollo cognitivo de los alumnos de primaria en México? Los resultados de este modelo de efectos fijos favorecen en menos de un punto en la calificación del examen (0.36). El efecto que se plantea en el modelo I. La variable que captura la recepción de las transferencias condicionadas (CCT) tiene el efecto positivo esperado sobre el nivel cognitivo de los niños, aunque no es significativo. En pocas palabras, las

transferencias condicionadas inciden en el incremento del desarrollo cognitivo de los alumnos. Sin embargo, la causalidad de este efecto puede ser entendida como un efecto indirecto del programa sobre el nivel cognitivo de los niños porque este programa desde su concepción en las Reglas de Operación no busca incurrir directamente en el desarrollo cognitivo de los alumnos.³⁰

En la tabla 2 se presenta el modelo OLS II para identificar la relación existente en la cual el parental investment tiene efectos positivos sobre el desarrollo cognitivo de los niños (Becker, 1965; Hill & Stafford, 1974; Leibowitz, 1974, Nye *et al*, 2006; Cunha *et al*, 2010). El modelo muestra consistencia con los resultados encontrados en la literatura acerca del efecto positivo del parental investment sobre el desarrollo cognitivo de los niños. En el modelo MCO, en el cual la variable de parental investment es categórica porque captura el número de actividades que se realizan en el hogar de cada individuo, refleja un efecto positivo sobre el nivel cognitivo de los niños en 0.43 puntos, pero no significativo. El resultado obtenido en el primer modelo arroja dos posibles explicaciones. Primero, el efecto de la variable independiente (parental investment) sobre el nivel cognitivo de los

³⁰ Las Reglas de Operación de este programa solamente busca incidir en los rubros de asistencia a clases para que puedan recibir un apoyo económico que los incite a seguir asistiendo a clases.

individuos evaluados puede tener un sesgo de medición porque los datos longitudinales utilizados no responden directamente a la pregunta de investigación de este documento. No obstante, estos datos secundarios permiten identificar y probar la hipótesis de este documento. De esta manera, el efecto final sobre la variable dependiente puede ser poco precisa debido a la composición de la variable de parental investment. Segundo, la variable independiente no tiene relevancia estadística sobre el nivel cognitivo de los individuos evaluados. En este sentido, el siguiente paso implica evaluar si el parental investment continúa favoreciendo el desarrollo cognitivo de los niños dado que reciben transferencias condicionadas.

Tabla 2: Efectos fijos por año para niños de 5-15 años (OLS y VI)

	(OLS I)	(OLS II)	(IV)
	IQ	IQ	IQ
CCT	0.3638 (0.990)		
parental		0.439 (0.310)	2.7691 (7.462)
ingreso per cápita (log)	-0.456 (0.421)	-0.6533 (0.352)	-0.3586 (0.499)
IQ madre	0.1938*** (0.037)	0.2611*** (0.034)	0.1990*** (0.036)
mujer	-3.6782 (2.854)	-5.0501 (2.916)	-4.0398 (4.774)
urbano	4.3841* (2.068)	4.3259* (2.010)	3.5436 (3.316)
edad	20.58*** (1.049)	13.6728*** (0.739)	19.3538*** (3.665)
edad cuadrada	-0.8795*** (0.048)	-0.5574*** (0.036)	-0.8283*** (0.154)
Año EF	SI	SI	SI
Hogares	5399	6023	5398
Periodos	2002, 2005	2002, 2005	2002, 2005
Observaciones	7153	8631	7151

Nota. Los paréntesis contienen los errores estándar robustos. * $p < .05$;
** $p < .01$; *** $p < .001$.

La hipótesis que esta investigación busca contestar es si el parental investment depende de diferentes efectos que no han sido capturados por la literatura y que es necesario estructurar la causalidad adecuada para comprender si realmente la inversión de los padres hacia sus hijos puede repercutir favorablemente a los mismos en sus respectivos niveles cognitivos. Por este motivo, en la tabla 2 y 3 se incluye el

modelo VI, los cuales presentan el modelo de variables instrumentales realizado para capturar dichos efectos. En esta tabla 3 se muestra la primera etapa del modelo de variable instrumental en la cual se está evaluando y obteniendo un estimador de parental investment que sea exógeno para evaluar su efecto en la variable dependiente (nivel cognitivo de los individuos). Las pruebas de endogeneidad indican que la variable de parental investment es exógena posterior a la realización del modelo. No obstante, la hipótesis nula de instrumentos débiles no se rechaza. Así que, al no rechazarse esta hipótesis, puede mencionarse que la variable instrumental seleccionada está lo suficientemente correlacionada con la variable endógena del modelo. Por lo tanto, el modelo tiene buenos instrumentos que explican la variación de la variable endógena. En otras palabras, el instrumento utilizado en el modelo de variables instrumentales es ortogonal a la variable endógena; es decir, son exógenos a la variable utilizada para cuantificar parental investment en este documento. De esta manera, se puede concluir que el modelo de variable instrumental identificado en esta investigación tiene cierta relevancia teórica para comprender el efecto del parental investment sobre el nivel cognitivo de jóvenes que reciben apoyos económicos gubernamentales.

Tabla 3: Efectos fijos por año para niños de 5-15 años (primera etapa VI)

	(VI I) parental
CCT	0.1306* (0.068)
ingreso per cápita (log)	-0.0369 (0.031)
IQ madre	-0.0016 (0.003)
mujer	0.1297 (0.338)
urbano	0.3012* (0.178)
edad	0.4346*** (0.080)
edad cuadrada	-0.0181*** (0.004)
Test de instrumentos débiles (Anderson-Rubin Wald Test)	p-val=0.7147
Año EF	SI
Hogares	5398
Periodos	2002, 2005
Observaciones	7150

Nota. Los paréntesis contienen los errores estándar robustos. *p<.05;
p<.01;*p<.001.

Los resultados del VI (tabla 2)—la cual es la segunda etapa del modelo de variables instrumentales— muestran que el parental investment tiene un efecto aún mayor cuándo los individuos reciben la transferencia condicionada en 2.7 puntos de la calificación de nivel cognitivo de los individuos estudiados. A pesar del resultado positivo, este parámetro no fue significativo estadísticamente. No obstante, los efectos de cada una de las variables control y sus respectivas significancias son

consistentes con el modelo MCO que no utilizan la variable de transferencia condicionada como instrumento. El modelo de VI responde a la pregunta de investigación planteada en el documento porque se soluciona el problema de la variable endógena y se identifica un efecto positivo, aunque no sea significativo estadísticamente, a pesar de los problemas de sesgo de atenuación que puede incluir la variable endógena del modelo.

Los resultados de esta investigación pueden tener una limitante, la cual puede provenir de la creación de la variable parental investment. La creación de esta variable puede diferir en ciertos niveles con otras futuras investigaciones debido a la identificación de preguntas puntuales que puedan cuantificar el nivel de parental investment.³¹ De esta manera, cuándo la variable independiente tiene complicaciones en su medición, teóricamente el coeficiente de Mínimos Cuadrados Ordinarios adquiere un sesgo de atenuación o de medición equivocada, lo cual arroja un resultado erróneo. En otras palabras, dado que el valor que se le otorga a cada individuo en el proceso estadístico ayuda a cuantificar y comparar su efecto con respecto a otros individuos, aunque este efecto tiene una

³¹ Una de las encuestas que pueden ayudar en la recolección de la información pertinente para cuantificar niveles de parental investment actuales en México sería el Estudio Longitudinal del Desarrollo de los Niños y las Niñas de Aguascalientes (EDNA)

composición poco clara. En consecuencia, si se le otorga un valor incorrecto a cada individuo, el efecto final sobre la variable dependiente es equivocado. La respuesta pertinente a este problema de medición será utilizar datos puntuales que puedan comparar y corregir los errores derivados una medición errónea de la variable independiente. Sin embargo, dadas las restricciones de este documento y la base de datos de la ENNVIH, la variable de parental investment utilizada en este documento es la opción más viable para capturar cómo los padres se interesan en sus hijos; a pesar de las complicaciones que puede generar tener esta variable. Por lo tanto, a pesar de tener algunas limitantes, este documento intenta abrir e incentivar que futuras investigaciones tengan la oportunidad de capturar variables específicas que puedan identificar esta relación teórica para incrementar los niveles cognitivos de los niños de primaria.

La información presentada en este documento identifica la necesidad de responder una pregunta de investigación compleja debido a la medición pertinente de parental investment. En consecuencia, cuándo los datos no son diseñados específicamente para contestar puntualmente la pregunta de investigación, las respuestas se vuelven difíciles de interpretar porque se busca conceptualizar algo que por sí mismo es complejo. La generación de información debe estar

diseñada para responder una pregunta de investigación. En este sentido, la necesidad de generación de información individual y representativa para solucionar o comprender problemas sociales se vuelve fundamental para atacarlos eficientemente.

La solución que esta investigación plantea para contestar esta pregunta de investigación es realizar una encuesta longitudinal de hogares —en la cual se incluyan a niñas, niños y padres de familia— en la cual se incluya el examen RAVEN (IQ) y el Home Observation for Measurement of the Environment (HOME) Inventory.³² En el HOME se aplican 45 reactivos de respuestas dicotómicas las cuales se realizan en el hogar y, además, incluye una entrevista con algún padre de familia con la cual se captura la relación existente entre madre e hijo —generalmente, es la madre la que contesta. Esta medición define que tan estimulantes son las actividades que los padres realizan con sus respectivos hijos, entre mayor sea la puntuación mayor parental investment existe en la familia. Por medio de estos datos será posible realizar una mejor medición de la pregunta de investigación planteada en este documento. A través de esta medición, las políticas públicas dedicadas a la intervención o

³² Caldwell, B.M & Bradley, R.H. (1984) *Home Observation for Measurement of the Environment*. University of Arkansas at Little Rock.

al mejoramiento del aprendizaje y del desarrollo de las niñas y los niños en México incluirán una perspectiva atinada del uso eficiente de los recursos en los hogares otorgados por el gobierno.

Implicaciones de política pública

Las preguntas de investigación de este documento buscan cuestionar e incentivar la necesidad de reestructurar los objetivos y las condiciones del programa de transferencias condicionadas en México. En consecuencia, con base en los resultados obtenidos en la sección anterior en los cuales las transferencias condicionadas y el parental investment son factores que inciden positivamente en los niveles cognitivos de los hijos en México es fundamental vislumbrar qué estrategias podrían aplicarse para incentivar el desarrollo cognitivo de los mismos. En este sentido, se debe de reestructurar el objetivo de este tipo de programas o generar políticas públicas que permitan que la redistribución de recursos a las personas beneficiadas impacte eficientemente a las familias beneficiadas y no solamente en las planteadas en Reglas de Operación que han existido desde el comienzo de estos programas o en áreas que no maximicen el beneficio de estos programas sociales.³³

En primer lugar, las condiciones que se deben de estructurar en la entrega de los recursos deben plantearse con base en el efecto que puede tener este beneficio sobre un

³³ Mientras se estaba redactando este documento, el programa de transferencias condicionadas en México estaba teniendo cambios en su concepción y en su estructura debido a la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador.

incremento en el nivel cognitivo de los niños en el largo plazo. El gobierno federal debe plantearse como estrategia primordial mejorar la capacidad de aprender para impulsar, en el largo plazo, el desarrollo de la población en México. En consecuencia, el programa de transferencias condicionadas y el gobierno federal podrían estructurar un condicionamiento extra, pero no excluyente de las condiciones que estaban estipuladas en las Reglas de Operación de este programa. La propuesta implicaría que una institución autónoma nacional o internacional pueda aplicar cada año exámenes estandarizados, como el examen RAVEN y el HOME, para comenzar a generar información de cada uno de los alumnos evaluados. Sin embargo, el énfasis se daría con los beneficiarios de los programas de transferencias condicionadas. Con cada uno de ellos se plantearía un proyecto de mejora continua basado en sus habilidades intrínsecas. De esta manera, los beneficiarios del programa de transferencias condicionadas podrán tener un beneficio extra del programa, el cual sería un plan específico para ellos en dónde pudieran desarrollar sus habilidades a través de la incorporación del cuidado de los padres hacia sus hijos.

Este plan establecido para cada uno de los niños beneficiarios del programa se puede generar, desarrollar y dar seguimiento en las juntas que los padres de familia tienen

establecido como condicionamiento para recibir el programa. De esta manera, se aprovecharía el tiempo que los padres están invirtiendo para cumplir con una de las condiciones mientras los niños reciben sus planes de mejora intelectual. Además, se favorecerían indirectamente otros sectores que el gobierno federal busca solucionar en la sociedad mexicana; por ejemplo, la violencia y el desempleo. A través de este plan, el gobierno federal podría promover que los niños se ocupen de sus estudios y de su crecimiento personal mientras son acompañados por sus padres en las diferentes actividades que se planteen en el programa. De esta manera, los padres de familia estarán pendientes de las actividades de sus respectivos hijos para que no estén realizando actividades que no sean las pertinentes para el desarrollo de su persona.

Por supuesto, estos planes de mejora incluyen actividades en las cuales los padres tendrán que pasar tiempo con sus hijos porque necesitarán ayuda para realizar esas actividades. Por lo tanto, este programa estaría incentivando el incremento de los niveles cognitivos de los niños a través de actividades que fomentan el parental investment en las familias. Así se podrían aprovechar los recursos otorgados por parte del programa de transferencias condicionadas y por el gobierno federal para mejorar el intelecto de los niños en México.

Conclusiones

Este documento plantea dos preguntas relevantes en términos teóricos y prácticos: 1) ¿las transferencias condicionadas incrementan los niveles cognitivos de los niños de primaria en México?; 2) ¿la recepción de las transferencias condicionadas incentiva el parental investment en las familias beneficiadas por el programa? Ambas preguntas buscan comprender e identificar efectos indirectos que no habían sido analizados o planteados en la estructura del programa de transferencias condicionadas en México. Este cuestionamiento es relevante porque intenta replantear los objetivos y las condiciones del programa. En la literatura se ha evaluado y demostrado que los objetivos planteados por PROSPERA han sido cumplidos; por ejemplo, los niños asisten más a clases cuando reciben el beneficio del programa. Sin embargo, estos objetivos cumplidos no son suficiente evidencia como para dejar de promover el desarrollo personal, social y económico de los beneficiarios del programa. En otras palabras, si las personas que son beneficiarias ya han incrementado sus niveles de asistencia a clases, por qué no preocuparse en que aprendan y mejoren sus habilidades académicas y cognitivas en lugar de que *calienten la banca*. Por esta razón, esta investigación intenta aportar evidencia empírica acerca de los beneficios del programa que no han sido incorporados y considerados en los

objetivos y las condiciones de las transferencias condicionadas. Además, como se mencionó en la sección de implicaciones de política pública, esta reestructuración de condiciones podría reforzar la idea del gobierno federal mexicano para que los alumnos se desarrollen individualmente y no se vean obligados a buscar una vida en actividades que pueden ser consideradas como antisociales o que los mantenga en una trampa de pobreza. Por lo tanto, no sería un cambio trascendental en el programa; al contrario, se complementaría con otras acciones del gobierno para promover el desarrollo cognitivo y académico de los alumnos en conjunto con el acompañamiento de los padres de familia.

Los resultados de esta investigación favorecen a las hipótesis planteadas. Por un lado, las transferencias condicionadas, a pesar de que la relación no sea tan directa, tienen un efecto positivo sobre la mejora en los niveles de habilidades cognitivas de los alumnos. Por otro lado, intentando solucionar la causalidad del primer modelo, se obtuvo que las transferencias condicionadas son incentivos para impulsar las buenas prácticas de los padres de familia que reciben y administran el recurso económico otorgado para mejorar los niveles cognitivos de los niños evaluados.

En conclusión, este documento busca impulsar la incorporación de nuevas estrategias y renovación de

condiciones para que los efectos de los programas de apoyo social no se queden en objetivos inmediatos y de corto plazo o solamente en incremento en asistencias a clases. Lo mejor que podría ocurrir para que los niños beneficiados por apoyos de programas gubernamentales puedan maximizar el apoyo sería que también fuera posible impulsar el desarrollo cognitivo y académico para incrementar los niveles de capital humano en el largo plazo en México.

Referencias

1. Adato, M. & Bassett, L. (2007) 'What is the potential of cash transfers to strengthen families affected by HIV and AIDS? A review of the evidence on impacts and key policy debates.' Washington, DC: *International Food Policy Research Institute*.
2. Adato, M. & Hoddinott, J. (2007) 'Conditional Cash Transfer Programs: A "Magic Bullet"?' en Michelle Adato & John Hoddinott *Conditional Cash Transfers in Latin America*. Baltimore: John Hopkins University Press.
3. Arriagada, A.; Perry, J.; Rawlings, L.; Trias, J. & Zumaeta, M. (2018) 'Promoting Early Childhood Development through Combining Cash Transfers and Parenting Programs' *World Bank Policy Research Working Paper 8670*
4. Attanasio, O.; Battistin, E.; Fitzsimons, E.; Mesnard, A. & Vera-Hernández, M. (2008) 'How Effective are Conditional Cash Transfers? Evidence from Colombia.' IFS Briefing Note No. 54. *The Institute for Fiscal Studies*, London, UK.
5. Attanasio, O.; Cunha, F. & Jervis, P. (2015) 'Parental Beliefs and Investments in Human Capital'. Mimeo UCL
6. Attanasio, O.; Meghir, C. & Nix, E. (2017) 'Human Capital Development and Parental Investment in India' *NBER Working Paper 21740*
7. Bandara, A.; Dehejia, R. & Lavie-Rouse, S. (2015) 'The impact of income and non-income shocks on child labor: Evidence from a panel survey of Tanzania.' *World Development* 67: 218–237.
8. Barrientos, A. (2012) 'Social Transfers and Growth: What do we know? What do we need to find out?' *World Development* 40: 11-20.

9. Barrientos, A. & Villa, J.M. (2015) 'Evaluating antipoverty transfer programmes in Latin America and Sub-Saharan Africa. better policies? better politics?' *Journal of Globalization and Development* 6: 147–179.
10. Bastagli, F; Hagen-Zanker, J.; Harman, L.; Barca, V.; Sturge, G.; & Schmidt, T. (2016) 'Cash Transfers: What does the evidence say? A rigorous review of programme impact and the role of design and implementation features' London: Overseas Development Institute.
11. Becker, G.S. (1965) 'A theory of the allocation of time', *Economic Journal*, 75: 493-517.
12. Beegle, K.; Dehejia, R. H. & Gatti, R. (2009) 'Why should we care about child labor? The education, labor market and health consequences of child labor.' *Journal of Human Resources* 44: 871–889.
13. Behrman, J. & Hoddinott, J. (2005) 'Programme Evaluation with Unobserved Heterogeneity and Selective Implementation: The Mexican PROGRESA Impact on Child Nutrition.' *Oxford Bulletin of Economics and Statistics* 67: 547–69.
14. Behrman, J.; Sengupta, P. & Todd, P. (2005) 'Progressing through Progresas: An Impact Assessment of a School Subsidy Experiment in Mexico.' *Economic Development and Cultural Change* 54: 237-75
15. Bobonis, G.; Castro, R. & Morales, J (2015) 'Conditional Cash Transfers for Women and Spousal Violence: Evidence of the Long-Term Relationship from the Oportunidades Program in Rural Mexico' *IDB Working Paper*, IDB-WP-632.
16. Caldwell, B.M & Bradley, R.H. (1984) *Home Observation for Measurement of the Environment*. University of Arkansas at Little Rock.
17. Cardenas, S.; Evans, D. & Holland, P. (2017) 'Estimating the effects of a low-cost early stimulation

and parenting education programme in Mexico' *3ie Impact Evaluation Report 57*. New Delhi: International Initiative for Impact Evaluation

18. Carneiro, P. & Ginja, R. (2016) 'Partial insurance and investments in children', *Economic Journal* 126: F66-F95.
19. Carneiro, P. & Rodríguez, M. (2009) 'Evaluating the effect of maternal time on child development using the generalized propensity score', *Institute for the Study of Labor*, 12th IZA European Summer School in Labor Economics.
20. Caucutt, E. & Lochner, L. (2012) 'Early and Late human capital investments, borrowing constraints, and the family' NBER Working Paper 18493.
21. Chaudhury, N. & Parajuli, D. (2008) 'Conditional cash transfers and female schooling: the impact of the female school stipend programme on public school enrolments in Punjab, Pakistan.' *Applied Economics* 42(28): 3565-3583.
22. Cunha, F.; Elo, I. & Culhane, J. (2013) 'Eliciting Maternal Expectations about the Technology of Cognitive Skill Formation' *NBER Working Paper 19144*
23. Cunha, F.; Heckman, J.J. & Schennach, S.M. (2010) 'Estimating the technology of cognitive and noncognitive skill formation', *Econometrica* 78: 883-931.
24. Das, J.; Do, Q. & Ozler, B. (2005) 'Reassessing Conditional Cash Transfer Programs.' *The World Bank Research Observer* 20: 57-80.
25. De Janvry, A; Finan, F. & Sadoulet, E. (2008) 'Local Electoral Accountability and Decentralized Program Performance.' Unpublished manuscript, University of California at Berkeley.

26. de la Briere, B. & Rawlings, L. (2006) “Examining Conditional Cash Transfer Programs: A Role for increased social inclusión” *World Bank Institute*.
27. Del Boca, D.; Flinn, C.J. & Wismall, M. (2014) ‘Household choices and child development’, *Review of Economic Studies* 81: 137-185.
28. Del Bono, E., Francesconi, M., Kelly, Y. & Sacker, A. (2016) ‘Early maternal time investment and early child outcomes’, *Economic Journal* 126: F96-F135.
29. Duflo, E. (2003) Grandmothers and Granddaughters: Old-Age Pensions and Intrahousehold Allocation in South Africa. *World Bank Economic Review* 17: 1–25.
30. Duryea, S. & Morrison, A. (2004) ‘The effect of conditional transfers on school performance and child labor: Evidence from an ex-post impact evaluation in Costa Rica.’ Washington, DC: *Inter-American Development Bank*.
31. Edmonds, E. (2005) ‘Does child labor decline with improving economic status?’ *Journal of Human Resources* 40: 77–99.
32. Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH), disponible en línea: <http://www.ennvih-mxfls.org>
33. Esser, A.; Bilo, C.; Tebaldi, R. (2019) ‘How can cash transfer programmes work for women and children? A review of gender and child-sensitive design features’ *International Policy Centre for Inclusive Growth Working Paper 178*
34. Filmer, D. & Schady, N. (2008) ‘Getting girls into school: evidence from a scholarship program in Cambodia.’ *Economic Development and Cultural Change* 56 (2), 581–617.
35. Fiorini, M. & Keane, M.P. (2014) ‘How the allocation of children’s time affects cognitive and non-cognitive development’, *Journal of Labor Economics* 4: 787-836.

36. Fiszbein, A.; Schady, N; Ferreira, F; Grosh, M; Kelleher, N; Olinto, P. & Skoufias, E. (2009) 'Conditional Cash Transfers: Reducing Present and Future Poverty.' *World Bank Policy Research Report*, Washington, DC.
37. Fryer, R. G.; Levitt, S.D & List, J.A. (2015) 'Parental incentives and early childhood achievement: a field experiment in Chicago Heights', *NBER Working Paper 21477*.
38. Gertler, P.J. (2004) 'Do conditional cash transfers improve child health? Evidence from PROGRESA's control randomized experiment.' *American Economic Review: Papers and Proceedings*, 94: 336– 341.
39. Grantham-McGregor, S.; Cheung, Y.B.; Cueto, S; Glewwe, P.; Richter, L. & Strupp, B. (2007) 'Developmental Potential in the First 5 Years for Children in Developing Countries.' *Lancet* 369: 60– 70.
40. Heckman, J.J. (2006) 'Skill Formation and the Economics of Investing in Disadvantaged Children.' *Science* 312:1900–1902
41. Heckman, J.J. & Mosso, S. (2014) 'The economics of human development and social mobility' *NBER Working Paper 19925*
42. Hill, C.R. & Stafford, F.P. (1974) 'Allocation of time to preschool children and educational opportunity', *Journal of Human Resources*, 9: 323-341.
43. Hoddinott, J. & Skoufias, E. (2004) 'The Impact of PROGRESA on Food Consumption' *Economic Development and Cultural Change* 53(1):37-61.
44. Hsin, A. & Felfe, C. (2014) 'When does time matter? Maternal employment, children's time with parents, and child development', *Demography* 51: 1867-894.
45. Johnson, B.D.; Berdahl, L.D.; Horne, M.; Richter, E.A. & Walters, M. (2014) 'A parenting competency model' *Parenting* 14(2):92-120.

46. Knauer, H.; Kagawa, R.; Garcia-Guerra, A.; Schnaas, L.; Neufeld, L. & Lia Fernald (2016) Pathways to improved development for children living in poverty: A randomized effectiveness trial in rural Mexico. *International Journal of Behavioral Development* 40(6):492-499.
47. Kvale, Steinar. (2008) *Doing Interviews*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
48. Leibowitz, A. (1974) 'Home investments in children', *Journal of Political Economy* 82: S111-S1131.
49. Levy, S. (2007) 'Program Objectives and Scope' en Santiago Levy *Progress against poverty: sustaining Mexico's Progres-Oportunidades program*. Washington D.C: The Brookings Institution.
50. Linver, M.R.; Brooks-Gunn, J. & Kohen, D.E. (2002) 'Family processes as pathways from income to young children's development' *Developmental Psychology* 38(5): 719-734.
51. Macours, K.; & Vakis, R. (2014) 'Changing households' investment behavior through social interactions with local leaders: Evidence from a randomized transfer programme.' *The Economic Journal* 124: 607-633.
52. Maluccio, J.; Flores, R. (2005) 'Impact Evaluation of a Conditional Cash Transfer Program: The Nicaraguan Red de Protección Social.' Research Report 141 *International Food Policy Research Institute*, Washington, DC.
53. Mullainathan, S. & Eldar, S. (2013) *Scarcity: Why Having Too Little Means So Much*. New York: Times Books, Henry Holt & Company LLC
54. Nicoletti, C & Tonei, V. (2017) The response of parental time investments to the child's skills and health. Discussion Papers in Economics. University of York.

55. Nye, C., Schwartz & Turner, H. (2006) 'Approaches to Parent Involvement for Improving the Academic Performance of Elementary School Age Children: A Systematic Review' *Campbell Systematic Reviews* 2.
56. Ponce, J. (2008) 'Education policy and performance. Evaluating the impact of targeted education programs in Ecuador.' Maastricht: *Shaker Publishing*.
57. Raven, J.C. (1941) 'Standardisation of Progressive Matrices' *British Journal of Medical Psychology*, XIX, pp. 137-150.
58. Ravindran, S (2018) 'Parental Investments and Early Childhood Development: Short and Long Run Evidence from India' New York University Working Paper
59. Rawlings, L. & Rubio, G. (2005) 'Evaluating the Impact of Conditional Cash Transfer Programs.' *The World Bank Research Observer* 20: 29-55.
60. Rawlings, L. B. (2005) 'A new approach to social assistance: Latin America's experience with conditional cash transfer programmes.' *International Social Security Review*, 58: 133–161.
61. Rivera, J.; Sotres-Alvarez, D.; Habicht, J.P.; Shamah, T. & Villalpando, S. (2004) Impact of the Mexican Program for Education, Health, and Nutrition (Progresa) on Rates of Growth and Anemia in Infants and Young Children: A Randomized Effectiveness Study. *Journal of the American Medical Association* 291, pp. 2563–70.
62. Rodriguez-Castelan, C. (2017) 'Conditionality as Targeting? Participation and Distributional Effects of Conditional Cash Transfers' *World Bank Policy Research Working Paper 7940*
63. Schady, N. & Araujo, M. (2006) 'Cash transfers, conditions, school enrollment and child work: Evidence from a randomized experiment in Ecuador.'

- World Bank*, Policy Research Working Paper No. 3930.
64. Schady, N. & Araujo, M. (2008) 'Cash transfers, conditions, and school enrollment in Ecuador.' *Economía* 8: 43–70.
 65. Schultz, T. (2004) 'School Subsidies for the Poor: Evaluating the Mexican ProgresA Poverty Program.' *Journal of Development Economics* 74: 199-250.
 66. Schultz, T. P. (2000) 'Impact of PROGRESA on school attendance rates in the sampled population' *Report submitted to PROGRESA*. International Food Policy Research Institute, Washington DC.
 67. Skoufias, E. 'PROGRESA and its impacts on the welfare of rural households in Mexico. Washington, DC: *International Food Policy Research Institute*. (No. 139). IFPRI Research Report, 2005.
 68. Skoufias, E.; Lindert, K. & Shapiro, J. (2010) 'Globalization and the Role of Public Transfers in Redistributing Income in Latin America and the Caribbean' *World Development* 38: 895-907.
 69. Todd, P.E. & Wolpin, K.I. (2007) 'The production of cognitive achievement in children: home, school, and racial test score gaps', *Journal of Human Capital* 1: 91-136.
 70. Valencia Lomelí, E. (2008) 'Conditional Cash Transfers as Social Policy in Latin America: An Assessment of the contributions and limitations' *Annual Review of Sociology* 34: 475-499.
 71. Yaschine, I. & Orozco, M. 'The Evolving Antipoverty Agenda in Mexico: The Political Economy of PROGRESA and Oportunidades' en Michelle Adato & John Hoddinott *Conditional Cash Transfers in Latin America*. Baltimore: John Hopkins University Press, 2007.